



FIRMADO POR

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
Secretario General
07/10/2024Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1777523H

Expediente interno de secretaría SEC/pse/004-2024
Expediente sedipualb@1777523H**ANUNCIO**
PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 2 PLAZAS VACANTES
DE CONSERJE. PROCESOS DE OPE 2021
RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO Y DE LA FASE DE OPOSICIÓN

RESULTADO de la prueba "Fase de oposición. Segundo ejercicio. Supuesto práctico", de carácter obligatorio y eliminatorio, de las pruebas selectivas convocadas para proveer en propiedad (2) dos plazas de Conserjes, escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo AP (Agrupaciones Profesionales), puestos números 63 y 83 de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, del Área de Deportes, Cultura, Educación y Juventud, por sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021.

En la prueba de SUPUESTO PRÁCTICO celebrada el día 4 de octubre de 2024, el Tribunal ha acordado:

- Declarar no aptas a quienes no han obtenido una puntuación mínima de 15 puntos.

- Declarar aptas en el segundo ejercicio a las siguientes personas aspirantes:

Nº	Apellidos y Nombre	Calificación
9	Carsi Fontestad, Juan Ignacio	15,40
13	Collado Magraner, Arantxa	21,00
16	Dan Raluca, Diana	17,20
34	Retamosa Maag, Gilbert	17,40
39	Yuste Ortíz, Sergio	15,50

- Declarar que han superado la Fase de Oposición las siguientes personas aspirantes:

Nº	Apellidos y Nombre	Ejerc.1	Ejerc.2	Fase Oposición
9	Carsi Fontestad, Juan Ignacio	29,00	15,40	44,40
13	Collado Magraner, Arantxa	18,00	21,00	39,00
16	Dan Raluca, Diana	24,00	17,20	41,20
34	Retamosa Maag, Gilbert	17,00	17,40	34,40
39	Yuste Ortíz, Sergio	25,00	15,50	40,50

- Publicar el anuncio correspondiente en el Tablón de Anuncios, REQUERIENDO a las personas que han superado la Fase de Oposición para que, en el plazo de CINCO DÍAS NATURALES, a contar desde el día siguiente a la publicación, presenten la documentación justificativa de los méritos a valorar en la fase concurso, teniendo en cuenta que, de conformidad con la Base Séptima de las de la convocatoria "...la documentación justificativa de los méritos a valorar en la fase concurso. Solamente se valorarán los méritos debidamente acreditados y que figuren relacionados en la hoja de auto baremación presentada junto a la solicitud, según lo dispuesto en la base tercera..."

Almussafes al día de su firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Alfonso López López

José Vicente Ibor Ridaura



FIRMADO POR

ALFONSO LÓPEZ LÓPEZ
Director de l'àrea esports, cultura, educació i joventut
07/10/2024

Director de l'àrea esports, cultura, educació i joventut



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
07/10/2024

Publicado en tablón de anuncios electrónico



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AEL4 TXY4 WCAD CULJ

Anuncio resultado del Segundo Ejercicio y de la Fase Oposición 2 Conserjes OPE2021 - SEFYCU 5533597La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1